

//Artículos//

## **Del archivo a la plataforma: las *Páginas breves* (1906-1911) de Lucio V. Mansilla**

**Natalia Crespo<sup>1</sup>**

Recepción: 9 de noviembre de 2020 // Aprobación: 5 de diciembre de 2020

### **Resumen**

A partir de un relevamiento de algunos de los principales conceptos de “archivo” propuestos por diversas disciplinas humanísticas (bibliotecología, sociología, historia, lingüística, filosofía), este artículo da cuenta de un caso de “rescate” reciente de material de archivo hemerográfico hasta ahora desconocido: los más de doscientos artículos de Lucio V. Mansilla publicados en su columna *Páginas breves* de *El Diario* entre 1906 y 1911. Con el objeto de ofrecer un proceso comprensible –y replicable en otras investigaciones de archivo–, este artículo explica los pasos que mediaron entre el descubrimiento del material en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, hasta la instalación de una herramienta didáctica de preservación y socialización de este patrimonio literario nacional: una plataforma en línea, de acceso libre y con base de metadatos.

### **Palabras claves**

Archivo – Prensa – Lucio V. Mansilla – Metadatos

### **Abstract**

Based on some of the main concepts about the notion of “archive” proposed by various humanistic disciplines (library science, sociology, history, linguistics, philosophy), this article reports on a recent case of “rescue” from hemerographic archives: the collection of more than 200 articles written by the Argentine writer Lucio V. Mansilla and published in the newspaper *El Diario* from 1906 to 1911, under the column entitled *Páginas breves*. With the aim of offering a comprehensible process –one that could be replicable in other archival research– this article explains the steps that have mediated between the discovery of the material in the *Hemeroteca* of the *Biblioteca Nacional Mariano Moreno*, in Buenos Aires, to the installation of a digital data-based open access platform ([www.paginasbreves.ar](http://www.paginasbreves.ar)), which intends to become a didactic tool, as well as a way of preserving and socializing this invaluable literary heritage.

### **Keywords**

Archive – Press – Lucio V. Mansilla – Metadata

---

<sup>1</sup> Doctora en Literaturas Hispanoamericanas por University of Illinois. Investigadora Asistente del CONICET en el Instituto de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: [nmcrespo@aroba.com](mailto:nmcrespo@aroba.com)

## Introducción

En la última página del último libro publicado en vida por Lucio V. Mansilla (Buenos Aires, 1831–París, 1913), *Un país sin ciudadanos* (1907), el prolífico autor y aristócrata, habitué de banquetes y salones, expuso una lista “completa” de sus obras, quizás con el sueño grandilocuente – la grandilocuencia y el narcisismo no le eran desconocidos– de que sirvieran a futuros editores como mapa de ruta para la publicación de sus obras completas. Casi como una burla del destino a esta pretensión totalizadora, no sólo hasta ahora no se han reunido y publicado sus obras “completas” sino que *Un país sin ciudadanos* es el más desconocido de todos los libros de Mansilla. Al parecer, este breve ensayo político<sup>2</sup> no tuvo casi ningún eco en Buenos Aires. La crítica no quebró esta zona de indiferencia iniciada por el público: el texto ni siquiera es mencionado por Ricardo Rojas en su *Historia de la literatura argentina*<sup>3</sup>. Una desatención similar –menos marcada tal vez– había recibido su libro *En vísperas* (1903), también un breve ensayo político, al que Rojas no ignoró pero calificó peyorativamente de “especie de testamento cívico” (Rojas, 1957: 430). Sí habían sido bien recibidos y ampliamente leídos *Rozas. Ensayo histórico-psicológico* (1898) y, unos años más tarde, *Mis memorias* (1904), quizás porque ambos versan, total o parcialmente, sobre la figura de su tío, Juan Manuel de Rosas. Estos cuatro libros, publicados desde París –en donde Mansilla se había instalado definitivamente en 1898– y editados por el sello de los hermanos Garnier –principales difusores de la literatura en español producida en Francia– eran sólo un andarivel dentro de la producción escrituraria de Mansilla por esos años de vejez y auto-exilio. Paralelamente, se dedicaba a sus notas en el periódico porteño *El Diario*, dirigido por su amigo y pariente lejano Manuel Láinez Cané. Dentro de estas publicaciones, quizás la más voluminosa y extensa en el tiempo haya sido su columna *Páginas breves*, publicada a lo largo de casi seis años, entre enero de 1906 y septiembre de 1911.

Sería errado hablar de labor de escritor y de labor de periodista como instancias separadas, no sólo por la imbricación de estas actividades en el siglo XIX y principios del XX (baste pensar en la cantidad de novelas que, antes de aparecer como libros, fueron publicados como folletines en la prensa), sino porque casi toda la obra de Mansilla ha sido primero publicada en la prensa y luego reunida en libro. Pero quiero enfatizar el “casi”: algunos de sus libros nacieron directamente como libros, sin haber pisado la prensa: es el caso de los cuatro últimos ya mencionados, de sus cuatro

---

2 Realicé una re-edición crítica y anotada de *Un país sin ciudadanos* –actualmente en prensa– para la *Colección Archivos Latinoamericanos* del Instituto de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Buenos Aires. Se espera su publicación para 2021.

3 Me refiero al apartado dedicado a la obra de Mansilla, dentro del capítulo “Los fragmentarios”, en *Los Modernos*.

escritos militares, publicados más como “folletos” que como libros<sup>4</sup>, de sus obras teatrales<sup>5</sup> y de *Estudios morales, o sea el diario de mi vida* (1896) con prefacio de Maurice Barrès. Otros textos, en cambio, surgieron de la tinta diaria para luego editarse en formato libro: este fue el caso de sus textos de viaje escritos en su juventud<sup>6</sup>, de la célebre *Una excursión a los indios ranqueles* (primero publicada como folletín en el diario *La Tribuna* a lo largo de 1870), de las famosas *Causeries del jueves* (aparecidas en el diario juarista *Sud-América*<sup>7</sup>, entre agosto de 1888 y agosto de 1890 y luego reunidas –casi todas– por Juan A. Alsina bajo el título *Entre-nos. Causeries del jueves*)<sup>8</sup> y del libro *Retratos y recuerdos*, publicado por los hermanos Coni en Buenos Aires en 1894, que reúne los textos aparecidos poco antes en *El Diario*<sup>9</sup>. Ahora bien, ¿toda la escritura mansillana surgida en la prensa ha sido recopilada en libro? No: aún queda mucho por desempolvar de los archivos, aún hay numerosos textos de Mansilla, desperdigados en periódicos tanto nacionales como europeos, a merced de hongos y polillas, esperando ser “rescatados”, recopilados y re-editados. Este era el caso

4 *Del Ejército Argentino y Bases para el establecimiento de una escuela militar nacional* (1863), *Bases para la organización del ejército argentino* (1871), *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería de Ejército Argentino* (1875), *Ordenanzas para el Ejército de la República Argentina* (1876).

5 Las que hasta hoy conocemos son: *Atar Gull o una venganza africana* (Buenos Aires: Berheim y Bones, 1864) y *Una tía* (Buenos Aires: Imprenta de la Sociedad tipográfica bonaerense, 1864), ambas re-editadas por el Instituto Ricardo Rojas de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires en 1926 y nuevamente en 2015 a través del sello Eduvim, en la edición de Axel Gasquet. Al parecer, existen otras piezas dramáticas, que aún esperan ser re-editadas.

6 *De Adén a Suez* (publicado en *El Plata Científico y literario* –enero de 1855, T.IV– y reproducido por Lojo, 2012 y por Contreras, 2012); *Recuerdos de Egipto* (publicado en *La Revista de Buenos Aires*, Tomo III, 1864, también reproducido por Lojo, 2012 y por Contreras, 2012).

7 Como señala Contreras, son varios los folletines del diario *Sud-América* publicados a lo largo de la década del ochenta y luego devenidos obras célebres: “Publicadas a lo ancho de las seis columnas de la primera página del diario, en la sección destinada al folletín, las causeries ocuparon el lugar que tuvieron *La gran aldea* de Lucio V. López y *Fruto vedado* de Paul Groussac en 1884, *Ley social* de Martín García Merou en 1885 y *En la sangre* de Eugenio Cambaceres en 1887” (Contreras, 2010: 203).

8 Mansilla no llegó a ver todas las causeries reunidas en libros, pues sólo algunas de ellas fueron reeditadas por Juan A. Alsina en cinco volúmenes (la totalidad de causeries, según Mansilla, habría ocupado más de una decena de volúmenes). A pesar de sus deseos –la lista de “Obras del autor” incluida al final de su último libro, *Un país sin ciudadanos* (1907), hecha con criterio aspiracional más que de realidad, detalla nueve volúmenes para las *Causeries del jueves*– algunas de las causeries que irían en los tomos 6 a 9 quedaron sin recopilar en libros hasta bien entrado el siglo XX. En 1966 Raúl Armando Kruchowski recopila, en un volumen titulado *Charlas inéditas*, doce causeries de aquel material inédito. Aclara el estudioso en la contratapa del libro: “Algunas de las charlas que integran este libro fueron tomadas de los pliegos impresos del sexto volumen de *Entre nos; causeries de los jueves*, volumen nunca publicado hasta ahora”. Otras dos –“Impaciencia y curiosidad” y “Cuadro para una novela”– aparecieron en *Horror al vacío y otras charlas* (Iglesia & Schwartzman 1995), junto con la re-edición de otras diecisiete causeries, que ya habían sido publicadas por Alsina en 1889-90. En 1997, Adriana Amante *et al*, publicaron la compilación *Mosaicos. Charlas inéditas* en donde dan a conocer veinte causeries rescatadas directamente del diario *Sud-América*, casi todas aparecidas en el año 1890. Al parecer, las 122 causeries que resultan de la sumatoria de las cuatro publicaciones –Alsina 1889-1890, Kruchowski 1966, Iglesia & Schwartzman 1995 y Amante 1997– constituirían el total de la producción de dicha columna.

9 *Retratos y recuerdos* reúne los artículos publicados en *El Diario*, de Manuel Láinez, en los que retrata a los “hombres distinguidos” con los que Mansilla estuvo en contacto mientras residió en la Confederación de Paraná, entre fines de 1856 y 1859: argentinos de elite de los que –dice– ya no van quedando sino restos y que constituyen “vidas y modelos ejemplares”. La lista incluye los nombres de Avellaneda, Carril, Derqui, Zabalía, Posse, Alvear, Seguí, Sarmiento, Alberdi” (Contreras, 2010: 219).

de los más de doscientos artículos publicados en la columna *Páginas breves* antes de mis investigaciones: con poco de “breves”, estas *Páginas breves* son un material riquísimo sobre temas de lo más diversos. Desconocidas casi en su totalidad por el lectorado contemporáneo, han sido reunidas por primera vez en libros, en seis volúmenes<sup>10</sup>. Las *Páginas breves*, en palabras de su biógrafo Enrique Popolizio:

[D]an cabal fe de su insaciable curiosidad intelectual, de la vastedad de sus lecturas, de la multiplicidad de problemas y cuestiones que atraían su interés. Política, teatro, novelas, ensayos, asuntos militares, navales y aeronáuticos, invenciones científicas, sociología y mil temas más comenta en su sección. (Popolizio, 1985: 354).

Se trata de textos aparecidos con una frecuencia variable (a veces una vez por semana, a veces cada tres días, o cada tres meses), de ubicación variable dentro del diario (no en la sección folletín, como sus *causeries*) y de temáticas también variables. Igual de policromo pero menos chispeante y lúdico que el Mansilla de las *causeries* –quizás por la edad avanzada, quizás por los múltiples duelos padecidos, dado que entre 1889 y 1906 Mansilla atraviesa las muertes de sus cuatro hijos, de su madre, su primera esposa y su prima Manuelita Rosas– en la voz de esta escritura final resaltan ciertas preocupaciones y temores recurrentes. El clima político tenso entre las potencias de Europa –que el autor no vacila en interpretar ya en 1906 como signo de la inminencia de una guerra entre las potencias europeas–, la obsesión militar por el presupuesto y el perfeccionamiento de los recursos armamentísticos de cada país –en tensión con un discurso pacifista de corte cristiano humanista–, un rechazo furibundo hacia el socialismo y hacia el anarquismo, la religión como supuesta garantía de espiritualidad y de superioridad moral, la indignación ante la ley –promulgada en Francia en diciembre de 1905– de separación de la Iglesia y el Estado, la vida cultural parisina con sus instituciones –museos, exposiciones, simposios y conferencias en la *Académie Française* y en la Sorbonne le resultan especialmente fascinantes–, los funcionamientos de la prensa europea, las novedades bibliográficas (de Argentina y Francia, principalmente, pero también de Rusia, Inglaterra, Italia, etc.), por nombrar sólo algunas de estas recurrencias<sup>11</sup>.

---

10 El primero, correspondiente a 1906, será publicado a fines de 2020. Los tomos II y III –de los años 1907 y 1908 respectivamente– aparecerán en 2021. Los tomos IV: 1909, tomo V: 1910 y tomo VI: 1911, se estiman para 2022.

11 Analicé algunos de estos temas en mi introducción al volumen I de la colección que compila todas las *Páginas breves*. Contreras, por su parte, sintetiza así la diversidad de cuestiones que aborda Mansilla en sus *Páginas breves*: “Sus temas son variadísimos: las contiendas electorales y parlamentarias, los vaivenes de la política internacional, de la doctrina Monroe y del panamericanismo, la cuestión obrera, el socialismo demagógico y el comunismo, la americanización y la germanización del mundo, los avances tecnológicos, en especial los referidos a la

¿Por qué es importante rescatar este material de archivo? Escritas con el encanto y la destreza propios de la prosa mansillana, creemos que las *Páginas breves* dejan ver la pervivencia de la voz del autor en el campo cultural porteño de principios del siglo XX y, de este modo, permiten ubicarlo como contemporáneo no ya sólo de Sarmiento y de Hernández, como ha sido pensado a partir de sus obras de los años '70 y '80, sino también en sintonía o controversia con intelectuales como Ricardo Rojas, José Ramos Mejía, Leopoldo Lugones, Manuel Gálvez, o como antecedente y/o contracara de las *Aguafuertes porteñas* de Roberto Arlt, de los *Papeles de Recienvenido* del joven Macedonio Fernández. Las *Páginas breves* son una de las piezas faltantes en el mosaico de la obra mansillana y, más extensamente, dentro del gran mosaico de nuestra literatura del siglo XIX, gran parte de la cual se halla aún en los archivos<sup>12</sup>. La compilación y edición crítica de este material de archivo hemerográfico se inscribe dentro de una línea de investigación, muy actual en las últimas décadas, en torno a la teorización y revalorización de los archivos en general y de los archivos literarios en particular. En este sentido, el libro –sea editado en papel o sólo digital– es una instancia posible –a veces intermedia– entre los repositorios físicos (hemeroteca, en este caso) y la creación de los archivos digitales. Este fulgor archivístico –sobre el cual veremos algunas líneas teóricas en el próximo apartado– está relacionado con las facilidades de archivación derivadas de las nuevas tecnologías: desde que existe Internet, se han modificado las concepciones en torno a los archivos. La red brinda la posibilidad de crear plataformas en línea que alberguen una cantidad infinita de “papeles”, con una fidelidad enorme (e, incluso, con mejores condiciones de iluminación y con la posibilidad de agrandar los tamaños de los documentos originales), con un costo mínimo o nulo y con facilidades de re-uso y catalogación. Sin embargo, no sólo facilidades trae Internet: este escenario “digital” presenta otros desafíos, desde cómo diseñar estas nuevas plataformas documentales hasta cómo “navegarlas”, mejorarlas, reusarlas y, sobre todo, cómo incorporarlas –sin que la cantidad de documentos abrume– a los métodos de enseñanza, lectura e investigación tradicionales. De eso se ocupan –partiendo de un breve paneo por las diferentes nociones de archivo– las páginas que siguen.

---

aeronavegación y el telégrafo, el aumento de la población y los problemas del higienismo, novedades literarias y teatrales. Entre sus materias se destacan las reseñas bibliográficas que hace de los libros argentinos que sus autores le envían regularmente desde Buenos Aires y los comentarios sobre obras y escritores europeos así como las reseñas de las conferencias a las que asiste (por ejemplo, las de Jules Lemaitre sobre Rousseau y sobre Racine)” (2012: 47).

12 En 2011, Hebe Molina publicó *Cómo crecen los hongos. La novela argentina entre 1838 y 1872*. Allí, la investigadora mendocina releva un corpus de 84 novelas de las cuales sólo conocemos hoy un pequeño grupo: aquellas escritas por autores hoy conocidos y que han sido reeditados, a saber, las de Juana Manuela Gorriti, Miguel Cané (p.), Bartolomé Mitre. Este estudio, junto con las numerosas re-ediciones de obras decimonónicas “perdidas” que se han hecho en la última década, —revela la condición de “iceberg” de este patrimonio cultural: gran parte de él permanece sumergido en los archivos, invisibilizado y, sobre todo, en riesgo de desaparición material por los daños del tiempo y, a veces también, las malas condiciones de preservación.

## La noción de “archivo”: algunas miradas

Desde finales de la década del '60 hasta nuestros días, estamos presenciando una suerte de “fiebre de archivo” (Farge, 1991: 22) o de “fulgor patrimonial” (Revel, 2014: 24). En algún sentido, se trata de un gesto doble: por un lado, una proliferación de archivos digitales –tanto de museos como de bibliotecas, repositorios estatales, archivos privados y colecciones personales– y, como causa y como efecto de esta proliferación generada por las nuevas tecnologías de la información, un crecimiento de teorizaciones en torno al concepto “archivo”. Atravesamos una época que ha sido denominada como la “era digital”, “la galaxia internet” o el “capitalismo informacional” (Castells, 1997: 18). Para el historiador Fernando Devoto, estamos en una “era memorial”: “conservar, preservar, hacerlo hoy aquí ahora, no dejar que el tiempo decante, ese afán memorializador se vincula indisolublemente con otro: la expansión del patrimonio, desde la noción misma” (Devoto, 2019: 71). Algunos autores piensan esta fiebre de archivo o afán museificador como una reacción ante la controversialmente denominada “globalización” o la desigual modernización del planeta según fuerzas geopolíticas: el archivo sería así una suerte de reivindicación de las historias locales, regionales, por fuera de las metrópolis de dominio (Revel, 2014: 24).

Son varias las disciplinas que han reflexionado en torno a la noción de archivo: han teorizado sobre el tema diversos sociólogos, historiadores, filósofos, lingüistas, especialistas en crítica genética, entre otros. Dar cuenta de todas estas reflexiones excede el alcance de este artículo: nos detendremos sólo en aquellas que nos faciliten la comprensión de por qué y para qué investigar en archivos hemerográficos y construir un archivo digital. En este sentido, quizás las definiciones brindadas por la archivología –la rama de la bibliotecología que se dedica a la preservación, catalogación y disponibilidad de documentos en archivos– sean un buen punto de partida. Mónica Pené rastrea las definiciones del término “archivo” en cuatro diccionarios –el *Diccionario del uso del español* de María Moliner (1996), el *Diccionario del español actual* (1999), el *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española* o DRAE (1997) y la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* (19?)– y concluye: “los diccionarios de la lengua española consultados priorizan dos significados para la palabra “archivos”: 1. El archivo como lugar, como espacio de conservación y 2. El archivo como conjunto de documentos, reunidos en el ejercicio de una actividad y dispuestos de forma ordenada” (Pené, 2013: 15-16). Su indagación continúa luego en cuatro diccionarios específicos de las Ciencias de la Información. Encuentra que tanto el *Diccionario de terminología archivística* como el *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación* definen “archivo” desde tres perspectivas:



1. [C]omo conjunto de documentos, cualquiera sea su fecha, forma y soporte, producidos o recibidos por toda persona física o moral y por todo organismo público o privado, en el ejercicio de su actividad, conservados por sus creadores o sus sucesores para sus propias necesidades, o bien transmitidos a una institución archivística en razón de su valor. 2. Como institución responsable de la acogida, tratamiento, inventariado, conservación y servicio de los documentos. 3. Como edificio o parte del edificio donde los documentos son conservados y servidos. (Pené, 2013: 16)

Para la archivística, una primera distinción que se aplica a los archivos es según su pertenencia: se trata de archivos públicos cuando están albergados en una institución del Estado y de archivos privados cuando están en manos de particulares, sea que se trate de archivos personales, familiares o institucionales (empresas, ONGs, asociaciones civiles, etc.). Asimismo, para que un archivo devenga tal, según la archivística, debe tratarse de un conjunto de documentos que han sido ordenados por alguien: deben ser producto de una actividad de una persona o de una institución. “El foco de atención está puesto en la institucionalización del archivo, en su génesis orgánica” (Pené, 2013: 26). Finalmente, Pené señala que, a la acepción de “archivo” como edificio o lugar físico, debemos agregarle –ante el advenimiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación– la noción de domiciliación en la virtualidad, es decir, la existencia de archivos en línea. En palabras de la autora: “la generación de espacios virtuales donde se pueden almacenar y consultar volúmenes considerables de documentos” (Pené, 2013: 30).

Pero la virtualidad no es la única forma de “domiciliación” de los archivos. En su acepción de ubicación física del archivo, la domiciliación ha generado varias reflexiones. Lejos de ser una cuestión ajena al contenido de lo archivado, el lugar de guarda del archivo –como así también, quién archiva, para qué archiva, cuándo y cómo archiva– condiciona al archivo mismo. Si estamos ante, por ejemplo, las actas originales de declaración de la independencia de una ex colonia europea, dichas actas no serán guardadas, catalogadas e interpretadas de la misma manera por una institución “metrópoli” que por la institución gubernamental de la nueva nación. Mientras que España, por citar un ejemplo, guardaría este documento como un vestigio histórico de su poderío imperial (o del fin de dicho poderío, tal vez en el sector “Colonias del Imperio”), un archivo argentino lo guardaría bajo algún rótulo que resalte, de entre todos los sentidos posibles, el valor del gesto independentista, el sentido de nacimiento de una nación. Es en este sentido que se habla de la importancia de la rotulación en tanto instituyente y conservadora de un sentido por sobre otros posibles: el acto de guardado de un archivo es ya un gesto interpretativo y político.

En esta línea, Graciela Swiderski plantea que en la construcción de los archivos en la Argentina conviven dos paradigmas, hoy fusionados pero que han sido las dos líneas principales por las que atravesó el proceso de construcción memorial de nuestro país. Por un lado, la concepción de los archivos como instrumentos imprescindibles para asegurar la continuidad de la administración, es decir, como herramientas posibilitadoras de la gobernabilidad. Por otro lado, los archivos como reservorios de memoria y fuentes para la construcción de la identidad nacional. En estos dos paradigmas, explica Swiderski, convergen los dos principios rectores de la archivística moderna: el principio de orden originario (un archivo vale y es tal en virtud de su origen) y el principio de procedencia (el archivo revela algo del lugar –la nación, en este caso– al que pertenece).

Considerando la ligazón entre archivo y gobernabilidad (entre archivo y poder), surgen una serie de miradas críticas –sobre todo desde la sociología que, a diferencia de la filosofía, toma el significado de “archivo” en su acepción literal y no metafórica– que abordan los archivos como objetos sociales. El documento así registrado –con los sellos, estampas y/o marcas de sobre-escritura que indiquen su inscripción institucional, el haber sido apropiado por parte del Estado– constituye la base de información válida, la prueba de su condición de “autenticidad” y de su sentido de verdad. Este gesto sería propio de la llamada “modernidad sólida”: aquella que, a través de mecanismos instituidos por su dirigencia, consolida el “pasado” en los repositorios oficiales, los aísla, los resguarda, vigila y comparte sólo ante ciertos ciudadanos acreditados (historiadores, funcionarios, etc.). En contraposición con esta “solidez” o monopolio del Estado sobre el sentido y vigilancia de ese acervo, a partir de la era post-industrial, transitamos la era de la post-modernidad, caracterizada por la producción de información en masa y en manos de diversos actores sociales, por la proliferación de bases de datos, de imágenes y de diferentes y multiplicados espacios de guarda y acumulación. El Estado no ha perdido su poder de control y gestión de estos datos sino que la producción, circulación y re-uso de la información es múltiple y constante. Mientras que en la era industrial la historia aparecía plasmada en un registro cronológico, lineal, ascendente y progresivo (es significativo en este sentido el convencimiento decimonónico en el progreso ilimitado de la humanidad), en la era post-industrial, en cambio, con los Estados-Nación en crisis, el fin del positivismo histórico y la invención de la digitalidad, prevalecen la aceleración, la “rapidación” y la instantaneidad. Todo fluye y cambia en la era digital. El ejemplo quizás más concreto de esta nueva percepción del tiempo lo dan las redes sociales: aquellos archivos de documentos disponibles en múltiples formatos (visual, audiovisual, textos, auditivo, etc.) en donde todo puede ser almacenado y en donde, a la vez, ningún pasado se guarda, todo es un fluir. En esta



modernidad líquida, plantean las miradas sociológicas, somos sujetos en tránsito desde el mundo moderno, urbano, industrial, escrito, hacia el mundo virtual, y de lectores, espectadores pasamos a internautas (García Canclini, 2010: 78). Ahora bien, en una era digital donde es muy fácil guardar, ¿todo debe ser guardado? O, mejor dicho, dentro de todo lo guardable, ¿qué vale la pena de ser guardado, cómo y por qué?

Michel Foucault utiliza la palabra “archivo” en sentido metafórico: no se refiere al lugar físico ni al conjunto de documentos sino a la “decibilidad” o condiciones de posibilidad de existencia de determinados discursos en cada contexto socio-histórico. Archivo es, para Foucault, aquello que cada sociedad está apta para decir y escuchar en cada momento histórico: el conjunto de los discursos efectivamente pronunciados. Jacques Derrida comparte con Foucault el uso metafórico de la palabra “archivo” pero en su caso el archivo no es metáfora de decibilidad sino de una pulsión historicista tan irrefrenable y vitalizante como tanática o desvitalizante. Su texto *Mal de archivo* –a pesar de ser complejo y críptico– es hoy un clásico sobre la cuestión “archivos”. Sin pretender glosarlo (ya lo han hecho, entre otros, Manoff, 2004 y Nava Murcia, 2012), me interesa enfatizar la dimensión no sólo metafórica del “archivo” en Derrida sino su cercanía con la fantasía, el ensueño y la ficción: el archivo abarca en su texto no sólo toda compulsión historicista que implique y desee la reconstrucción –inevitablemente parcial– de un pasado irrecuperable sino, por sobre todo, aquello imaginable/recreable/fantaseable a partir de sus vestigios, huellas, cenizas, papeles. En dicha propensión hacia imaginar esa totalidad imposible, ontológicamente inasible, hay –como en el sujeto freudiano– una pulsión de vida (Eros) y una pulsión de muerte (Thánatos).

Esta tensión o puja entre fuerzas contrapuestas, entre conservar y destruir, se ve por sobre todo, según la lectura que de este aspecto del texto derridiano hace Fernando Devoto, en ciertos regímenes:

En esa ambivalencia están contenidos, en sede ideal, los fundamentos ideológicos de la tensión implícita entre el impulso de destrucción y el de conservación de documentos por parte del estado moderno y, se podría agregar, de sus implicancias públicas, fuesen ellas deliberadas o involuntarias, entre la voluntad de memoria y olvido, de una cierta memoria y de un cierto olvido. (Devoto, 2019: 74)

Por analogía con la concepción freudiana del aparato psíquico –en donde, como en la pizarra mágica, gran parte de lo escrito puede ser borrado a partir de la represión pero nunca del todo borrado, siempre deja vestigios que retornan y a los que el psicoanalista denomina “el retorno de lo

reprimido”– el archivo, propone Derrida, procede por acumulación de escrituras, de datos que se superponen, sin llegar nunca a borrar del todo los trazos anteriores. Como en el sujeto neurótico, en el archivista habría una pulsión de vida –aquél deseo memorialista que nos lleva a preservar– y un deseo de eliminación, de borramiento y muerte, que nos lleva a destruir el archivo. En esa tensión se dirime la dinámica de todo proceso de construcción archivística: en la pugna entre la preservación y la omisión. Ahora bien, desde la lógica misma de construcción del archivo –ahora sí en un sentido literal– la eliminación, el descarte, es un proceso necesario e ineludible. El recorte se impone ante la imposibilidad de archivarlo todo. En todo criterio de clasificación y archivado hay, por tanto, una pulsión destructora, segregadora de todo aquello que no conforma estrictamente mi archivo. Así lo plantea, desde el análisis del discurso, Mara Glzman:

Cualquier producción que opere con materiales discursivos pone en funcionamiento alguna forma de montaje, esto es, alguna práctica que involucra la relación entre las partes y el todo. Cuando se analiza siempre operan procedimientos de recorte y selección, de puesta en relación, de jerarquización. Aun cuando se tomen documentos previamente editados (en una compilación, en los boletines de determinada institución, etc.), el privilegio otorgado a ciertos materiales, elegidos entre un universo vasto y heterogéneo, supone en efecto un criterio de recorte. Pensar el problema del montaje pasa a ser, entonces, un asunto fundamental, constitutivo del dispositivo analítico. (Glozman, 2020: 6)

Este énfasis en el montaje y en la forma de selección de los documentos del archivo como constructora de sentido lleva implícita la importancia de la subjetividad de quien archiva pero también la noción de la polifonía: de cómo cada archivo, según las preguntas con las que ingresemos –entre otros factores– puede hacer prevalentes determinados sentidos en desmedro de otros. En sintonía con Glzman, Lucila Pagliai propone pensar el archivo como un organismo vivo: “el archivo visto como una entidad viva, un semillero de materiales en movimiento, un conjunto de piezas con articulaciones múltiples que habilita y propicia nuevas y variadas interpretaciones. Un archivo tiene voces y silencios (fortuitos o voluntarios)” (Pagliai, 2018: 40).

Son muchos más los teóricos que han reflexionado sobre el archivo: Bruno Latour (1998) lo considera el dispositivo tecnológico de la modernidad para decir qué es verdad y qué no; Philippe Artières (2015) lo lee ante todo como un objeto social; Paul Ricoeur (2004) como huella documental (en oposición a huellas afectivas o huellas cerebrales). Desde la historia, Arlette Farge propone que utilizar el archivo es como rasgar un velo o traducir una carencia (1991: 20-26). Dar

cuenta de todas estas nociones excede el alcance de este artículo: retengamos, de lo expuesto con anterioridad, las siguientes nociones: las definiciones más pragmáticas de Pené, la eliminación, la selección y el montaje como operaciones de construcción de todo archivo (Glozman), la concepción del archivo como un lugar en donde dialogar con el pasado (Farge, Ginzburg), como una materialidad viva, con voces y silencios, que puede significar o callar según con qué preguntas la abordemos (Pagliai).

## De los archivos al libro

¿Cómo fue que demoramos tanto, casi 110 años, en descubrir y reeditar las *Páginas breves*? Un poco a la manera de la carta robada del cuento de Poe, este archivo siempre estuvo allí, a la vista de todos. ¿Cuánto más habrá –de Mansilla y de otras voces, tanto del S.XIX como posteriores– que, al igual que esta columna de *El Diario*, están a merced de hongos y polillas, esperando ser reeditadas? Enterarme de la existencia de esta columna fue mucho más fácil que encontrarla, reunirla y reeditarla. En las páginas finales de su detallada biografía sobre el autor, Popolizio<sup>13</sup> cuenta que en enero de 1906, Mansilla comenzó a publicar en *El Diario* su columna titulada *Páginas breves*. Una búsqueda por los catálogos en línea de los principales repositorios del país me reveló la disponibilidad del material. No sólo el periódico de Láinez estaba disponible sino que todos los números de los seis años en cuestión (1906–1911) se hallaban en un mismo repositorio: la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM). De más está decir que esta buena suerte es infrecuente<sup>14</sup>. A la alegría de la accesibilidad del material le siguió la preocupación por el tamaño de *El Diario*: encuadernados por trimestre, los ejemplares conforman inmensos “libros” de 80 cm. por 30 cm. con aproximadamente 2000 páginas cada uno. Cuatro de estos “libros” por año, a lo largo de casi seis años (las *Páginas breves* de 1911 se cortan en septiembre): para relevar todos los artículos de esta columna debía revisar a razón de 48.000 páginas. Claro está que, al momento de empezar la labor y con el entusiasmo inicial, no hice la cuenta: este tipo de cálculos surgen tras varias jornadas de pesquisa minuciosa, ojos irritados y manos llenas de tinta. Pero una vez embarcada en la labor, la belleza de la prosa mansillana me sostuvo atrapada a lo largo de los 23 “libros” que revisé<sup>15</sup>.

La siguiente dificultad fue encontrar todos los artículos de la columna *Páginas breves*

---

13 Siguiendo la huella de Popolizio, también mencionan las *Páginas breves* Lojo (2012) y Contreras (2012).

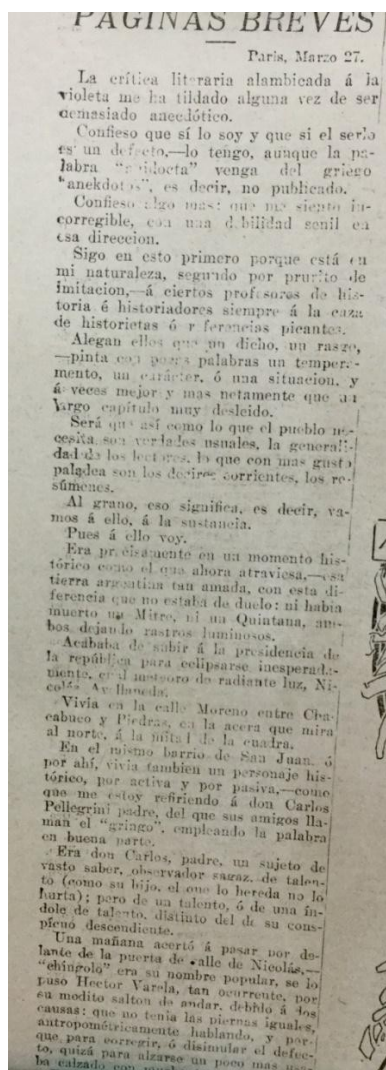
14 Sobre las múltiples dificultades para el acceso a las Fuentes de las investigaciones del país, ver el artículo de Horacio Tarcus “El drenaje patrimonial como destino”.

15 Se trata de 23 porque corresponden uno por trimestre (cuatro por año), pero en 1911 la columna se corta en septiembre, de modo que no consulté el “libro” del último trimestre de ese año.

dentro. Con estilo “sábana” durante los años 1906–1909, luego con estilo “tabloid”, *El Diario* no tenía un lugar específico reservado para las *Páginas breves* (como sí lo tiene, por ejemplo, para los folletines, que siempre aparecen en el tercio inferior de la página, con una línea negra muy notoria a golpe de vista). Las *Páginas breves*, en cambio, se publicaban sin ninguna ubicación fija ni orden discernible ni criterio rector, lo cual exige más la mirada aguzada y torna la búsqueda más lenta.

Otra dificultad fue que, a tono con el carácter inasible de Mansilla (Iglesia, 2003: 545), las *Páginas breves* no siguen un ritmo regular de publicación. Lejos de la frecuencia semanal de las *causeries*, estos artículos podían publicarse cualquier día de la semana y con un ritmo imposible de formalizar : a meses de gran productividad (en marzo de 1906, por ejemplo, se publicaron ocho cartas, los días 5, 8, 12, 13, 16, 23, 27 y 28; en mayo del mismo año, siete: los días 3, 8, 10, 18, 22, 23 y 30) les siguen meses de completo silencio (septiembre y octubre de 1906, o los largos ocho meses que fueron desde la página breve del 29 de abril de 1907 hasta el 28 de enero de 1908). Esta frecuencia caótica –sumada a la ubicación aleatoria (podían aparecer en cualquier parte del diario)– hicieron difícil la búsqueda de cada artículo. Tampoco ha habido una pauta rígida de extensión: si bien casi todos los textos ocupan entre 20.000 y 25.000 caracteres con espacios, los hay de menos de 10.000 y de más 30.000.

El siguiente paso fue la digitalización de los textos. Allí surgió un nuevo desafío: decidir si se sacaban las fotos de la totalidad de la/s página/s en que aparece cada artículo o si se enmarcaba cada una de las *Páginas breves* y se fotografiaba sólo ese rectángulo de la página. ¿Podían aportar información relevante los textos de alrededor? ¿Influía al lectorado la vecindad de la columna mansillana con una propaganda de tintura para el cabello, con un aviso de *Remates* o con una noticia policial? ¿Implicaba alguna decisión editorial –dar más relevancia, ocultar, confundir– la posición de la columna en cada número? Dada la magnitud del corpus a rescatar, decidí digitalizar exclusivamente los textos de Mansilla: ejercí así una de las operaciones básicas en los trabajos en archivo: la eliminación y el montaje (Glozman, Arnoux). Con la cámara de un Ipad, fui fotografiando una a una las *Páginas breves* de *El Diario*. Algunas se hallan bien conservadas, pero no todas: hay hojas con la tinta semi–borrada, el papel ajado, hojas faltantes o ilegibles por dobleces, roturas y/o manchas de humedad. Como se aprecia en la foto a continuación, algunos de estos textos están literalmente “en peligro de extinción”:



El paso siguiente fue enumerar y rotular estas fotos, de modo de no confundirlas entre sí al “bajarlas” a mi computadora. Una vez almacenado el material, procedí a la transcripción. Utilicé una plataforma OCR (*Optical Character Recognition*) en línea. Una lectura minuciosa, de cotejo de la fuente con la transcripción automática, es fundamental para “limpiar” el texto transcripto por el OCR, pues suele estar plagado de errores. Una vez copiado en un archivo Word cada artículo, se ingresa en la etapa de la edición crítica, es decir, la lectura analítica durante la cual se marcan todas aquellas frases o expresiones que, a juicio de quien edita, requieren aclaración o cuyo significado resonaría mejor con una nota al pie que expanda su sentido. El aparato de notas al pie que fui armando —uno dentro de varios posibles— se concentra en brindar datos sobre: las personas mencionadas, los eventos históricos más relevantes, las publicaciones (tanto periódicos como libros). Para la información biográfica de las múltiples personas que Mansilla va mencionando,

utilicé el *Virtual International Authors File* (VIAF), una base de datos muy usada en las Humanidades Digitales<sup>16</sup>. Una vez editado el material –cada artículo corregido y con su correspondiente aparato de notas al pie– procedí a armar fichas que me servirían para configurar los metadatos una vez que subiera el corpus a la plataforma digital que utilizaría para el sitio en línea.

Cada ficha debía especificar: las primeras palabras de cada artículo (a modo de título), la fecha de publicación, la fecha y el lugar epistolares (no olvidemos que cada *Página breve* fue una carta de Mansilla al diario), un resumen del contenido, los libros (con los datos bibliográficos completos), las personas (Apellido, Nombre), los lugares y las publicaciones periódicas mencionados. Por último, elegí para cada texto entre cuatro y seis palabras clave o etiquetas, que luego serían los “temas” a consignar en la plataforma. Ahora sí, con las más de doscientas fichas y sus correspondientes textos, estaba listo el material de archivo hemerográfico para convertirse en archivo digital.

## **Del libro a la plataforma digital con base de metadatos**

“Todo puede ser recuperado, salvado del olvido”, escribe Devoto en su artículo sobre los usos actuales del archivo. “La memoria y el olvido. ¿Cuánta, cuál? Discutimos menos sobre ello en afán de conservarla indiscriminadamente. La multiplicación de soportes también lo hace posible” (Devoto, 2019: 82). Gracias a –o por culpa de– las nuevas tecnologías todo puede ser almacenado, consultado, reusado. Sin ánimo aquí de reflexionar sobre este abismo totalizador de la inmediatez del archivo que genera la era digital, me interesa presentar brevemente una de sus ventajas, para este caso en particular: la creación de una plataforma digital para dar a conocer las *Páginas breves*. Como se mencionó antes, se trata de más de doscientos artículos cuya edición crítica ocupará seis volúmenes. ¿Podemos pensar, con criterio de realidad, qué estudiantes de grado abordarán exhaustivamente este corpus? Para que este material no quede relegado al solitario y elitista ámbito de los especialistas, consideramos importante incorporar herramientas que facilitaran el acceso libre y gratuito y el re-uso de este patrimonio. Con la asistencia técnica del área de tecnología documental del CAICYT-CONICET, creamos el repositorio digital [www.paginasbreves.ar](http://www.paginasbreves.ar): un entorno de gestión documental que permite tanto lo que se denomina “descripción estructurada de las fuentes” como también el almacenamiento, la preservación y la disponibilidad libre de todos los documentos digitalizados. Según explican los profesionales del CAICYT, la configuración e

---

16 Se trata de un repositorio de estándares internacionales que reúne toda la información disponible en Internet sobre cada autor: desde los datos biográficos hasta las entradas bibliográficas de todos los catálogos bibliotecológicos en línea del mundo cibernético.



implementación de este repositorio digital se llevó a cabo completando dos grupos de requerimientos: por un lado, requerimientos técnicos orientados a garantizar las condiciones de interoperabilidad de los recursos, tanto a través del tiempo como así también a través de la diversidad de medios técnicos disponibles y, por otro lado, se establecieron requerimientos funcionales orientados a lograr condiciones óptimas y significativas de descripción de los recursos. Se adoptó entonces un esquema de metadatos base de carácter amplio y general (*Dublin Core*) cumplimentado con la definición de una serie de campos o etiquetas de metadatos específicas para facilitar las operaciones de búsqueda y análisis del corpus. Los campos definidos o etiquetas permiten la realización de búsquedas específicas: por tema, por persona, por lugar, por evento histórico, publicación periódica u otra fuente bibliográfica. ¿En qué artículos Mansilla habla de los ranqueles, o de la política europea o de la bibliografía rusa? ¿En cuáles menciona a Emile Zola, o a Sarmiento o a Rosas? ¿En qué páginas narra anécdotas de su infancia o sus aventuras de guerra o sus lecturas críticas? La plataforma, creada con una herramienta llamada Omeka –un software libre de acceso abierto y licencia GPL– permite este tipo de lectura transversal, de las más de 2000 páginas recuperadas de los archivos.

## Conclusiones

El archivo es, según muchos historiadores, el lugar de encuentro con el pasado: con los restos, voces, huellas, vestigios de otra época, del modo que un caracol puede implicar el encuentro con el mar: es decir, se trata de un encuentro que requiere un gran componente de imaginación reconstructora por parte de quien investiga. Pero ¿hoy en día, en esta era de protagonismo de la digitalidad, “archivo” es solo el archivo en papel? ¿Qué implican los archivos hoy en nuestras vidas en cuarentena, dependientes como nunca antes de la tecnología para trabajar, comunicarnos, socializar? Lejos de pretender responder estas preguntas, intenté ofrecer una mirada panorámica sobre algunas nociones de archivo teniendo en cuenta que cuando hablamos de archivos, nos referimos, entre otras cosas, a archivos en línea. Hemos explicado brevemente una experiencia reciente de rescate de archivos hemerográficos de literatura argentina: el proceso que fue desde el descubrimiento de las *Páginas breves* en la bibliografía secundaria hasta la implementación de una plataforma en línea estructurada con base de metadatos. Queda mucho por explorar, tanto sobre esta columna de Mansilla como sobre los archivos digitales (y los no digitales). Creemos que “la mejor cosecha de archivo es la que admite un margen amplio para las fugas, la que encuentra lugares para lo que no funciona del todo o no funciona todavía o funciona por fuera de la razón que lo sacó del

olvido” (Caimari, 2017: 85).

## Bibliografía

- Amante, Adriana (2007). “Políticas de la amistad” en *Dossier sobre Lucio V. Mansilla. Revista Las ranas*, N° 4.
- Artières, Phillipe (2015). “Les archives comme objets sociaux” en *Arts & Sociétés*, 18 de noviembre. Disponible en: <http://www.artsetsocietes.org/f/f-artieres.html> (Consultado: 15/05/2020)
- Caimari, Lila (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (1997). *La era de la información*. Madrid: Alianza. Disponible en: [https://www.felsemiotica.com/descargas/LA\\_SOCIEDAD\\_RED-Castells-copia.pdf](https://www.felsemiotica.com/descargas/LA_SOCIEDAD_RED-Castells-copia.pdf). (Consultado: 03/10/2020)
- Contreras, Sandra (2010). “Lucio V. Mansilla. Cuestiones de método” en Noé Jitrik (dir.): *Historia crítica de la literatura argentina. Vol. III: El brote de los géneros*. Alejandra Laera (dir. Vol.). Buenos Aires: Emecé.
- Contreras, Sandra (2012). “El genio de los buenos viajes” en Sandra Contreras (ed.): *Lucio Mansilla. El excursionista del planeta. Escritos de viaje*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, Sandra (2019). “Lucio V. Mansilla, ¿literato?” en *Anclajes*, Vol. 23, N° 1.
- Derrida, Jacques (1995). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
- Devoto, Fernando (2019). “Acerca del lugar del archivo en la historiografía contemporánea” en *Historia y problemas del siglo XX*, Vol. 10, N° 11, julio diciembre.
- Farge, Arlette (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Alfonso el Magnánimo.
- Foucault, Michel (1969, 2002). “El a priori histórico y el archivo” en *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Canclini, Néstor (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Barcelona: Gedisa.
- Giunta, Andrea (2010). “Archivos. Políticas del conocimiento del arte de América Latina” en *Revista Errata*, N° 1.
- Glozman, Mara (2015). “Lengua, política, saber: aproximaciones al archivo” en *Lengua y peronismo. Políticas y saberes lingüísticos en la Argentina, 1943-1956. Archivo documental*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

- Iglesia, Cristina (2003). “Mansilla, la aventura del relato” en Noé Jitrik (dir.): *Historia crítica de la literatura argentina. Vol. II: La lucha de los lenguajes*. Julio Schwartzman (dir. vol.). Buenos Aires: Emecé.
- Iglesia, Cristina; Schwartzman, Julio (eds.) (1995). *Lucio V. Mansilla. Horror al vacío y otras charlas*. Buenos Aires: Biblos.
- Jitrik, Noé (1982). *El mundo del Ochenta*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Korn, Guillermo (2018). “Mansillescas” en Guillermo Korn & Matías Farías: *Desierto y Nación*. Buenos Aires: Caterva.
- Latour, Bruno (1998). “Visualización y cognición pensando con los ojos y con las manos” en *La Balsa de la Medusa*, N° 45-46.
- Lojo, María Rosa (2012). “Introducción” en María Rosa Lojo (ed.): *Diario de viaje a Oriente (1850–51) y otras crónicas del viaje oriental*. Buenos Aires: Corregidor.
- Manoff, Marlene (2004). “Theories of the Archive from Across the Disciplines” en *Libraries and the Academy*, Vol. 4, N° 1.
- Molina, Hebe (2012). *Como crecen los hongos. La novela argentina de 1838 a 1872*. Buenos Aires: Teseo.
- Molloy, Sylvia (1980). “Imagen de Mansilla”. *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Nava Murcia, Ricardo (2012). “El mal de archivo en la escritura de la historia” en *Historia y grafía*, N° 38. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/hg/n38/n38a4.pdf> (Consultado: 03/10/2020)
- Pagliai, Lucila (2018). “La polifonía del archivo. Voces que circulan por el espacio epistolar de Alberdi y sus corresponsales en la travesía de las Bases” en *Revista Traslaciones*, Vol. 5, N° 10. Disponible en: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/traslaciones/article/view/1628> (Consultado: 23/02/2020)
- Pené, Mónica (2013). “En busca de una identidad propia para los archivos de la literatura” en Graciela Goldchluck y Mónica Pené (comp.): *Palabras de archivo*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Popolizio, Enrique (1985). *Vida de Lucio V. Mansilla*. Buenos Aires: Pomaire.
- Revel, Jacques (2014). “La fábrica del patrimonio” en *Revista Tarea*, Vol. 1, N° 1. Disponible en: [https://issuu.com/unsamedita/docs/anuario\\_de\\_tarea\\_\\_adelanto](https://issuu.com/unsamedita/docs/anuario_de_tarea__adelanto) (Consultado: 10/05/2020)
- Ricoeur, Paul (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. México: FCE.

- Rojas, Ricardo (1957). “Los prosistas fragmentarios”. *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Los modernos*. Vol. VIII. Buenos Aires: Guillermo Kraft.
- Swiderski, Graciela (2015). “La construcción del patrimonio documental en la Argentina” en *Archivos, cultura y patrimonio. Las Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo*. UNSAM-CEdinCi. Disponible en: <https://bit.ly/32e9Gy1> (Consultado: 20/02/2020)
- Szurmuk, Mónica, Alejandro Virué (2020). “La literatura de mujeres como archivo hospitalario: Una propuesta” en *El taco en la brea*, Vol. 7, N° 11. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EITacoenlaBrea/article/view/9154/12516> (Consultado: 03/11/2020)
- Tarcus, Horacio (2004-2005). “¿El drenaje patrimonial como destino? Bibliotecas, hemerotecas y archivos argentinos, un caso de subdesarrollo cultural” en *La Biblioteca*, N° 1.
- Viñas, David (1995). *Literatura argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*. Buenos Aires: Sudamericana.